



## ANEXO 6 B

### EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DEL SENA REGIONAL ATLANTICO

#### CERTIFICA:

Que para garantizar el normal desarrollo de las actividades del Centro Industrial y de Aviación, es necesario CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL PARA LOS PROGRAMAS DE TURISMO, APÍCOLA, PISCÍCOLA, FRUVER, CÁRNICOS, LÁCTEOS, CONFITERÍA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, PECUARIO, AGRÍCOLA Y CAMPESINA, IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023.

| Objeto                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Valor Total<br>(Pesos)                   | Plazo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL PARA LOS PROGRAMAS DE TURISMO, APÍCOLA, PISCÍCOLA, FRUVER, CÁRNICOS, LÁCTEOS, CONFITERÍA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, PECUARIO, AGRÍCOLA Y CAMPESINA, IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023. | \$ 207.700.000<br>incluido<br>Impuestos. | El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de seis (06) meses sin sobrepasar el 16 diciembre de 2023 fecha en la que culmina el calendario académico de la vigencia, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA y la firma del acta de inicio. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más. |

Recursos: La presente contratación está amparada con el Certificado de Disponibilidad No. No. 4623 del 17 de abril de 2023 por valor de DOSCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L (\$ 207.700.000), incluido impuestos.

**HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS**  
Subdirector (E) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: Federico Andrés Rodríguez Vargas  
Apoyo Profesional, Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros  
Revisó: Jairo Garizabalo Pérez  
Profesional GR - 02 Adquisición de Bienes y Servicios  
Revisó: María Teresa Argote Jutinico  
Apoyo: Adquisición de Bienes y Servicios



## **LA DIRECCIÓN REGIONAL ATLÁNTICO**

### **CONSIDERANDO:**

Que la Resolución 1470 de 2020 expedida por la Dirección General, por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA versión 04, establece que los contratos de suministro, mantenimiento, conservación de bienes muebles e inmuebles y los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas de los Centros de Formación, requieren autorización previa por parte de la Dirección Regional.

Que el Centro Industrial y de Aviación requiere CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL PARA LOS PROGRAMAS DE TURISMO, APÍCOLA, PISCÍCOLA, FRUVER, CÁRNICOS, LÁCTEOS, CONFITERÍA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, PECUARIO, AGRÍCOLA Y CAMPESINA, IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023.

Que el presupuesto estimado para desarrollar el objeto de la presente Invitación es de DOSCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L (\$ 207.700.000), incluido impuestos, el cual se ejecutará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4623 del 17 de abril de 2023, el cual se estimó teniendo en cuenta el valor promedio de las precotizaciones recibidas.

El plazo para la ejecución del objeto del contrato será de seis (06) meses sin sobrepasar el 16 diciembre de 2023 fecha en la que culmina el calendario académico de la vigencia, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA y la firma del acta de inicio. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.

Que, en consecuencia, de lo anterior, la Dirección Regional,



## AUTORIZA

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL PARA LOS PROGRAMAS DE TURISMO, APÍCOLA, PISCÍCOLA, FRUVER, CÁRNICOS, LÁCTEOS, CONFITERÍA, GASTRONOMÍA, ARTESANÍA, PECUARIO, AGRÍCOLA Y CAMPESINA, IMPARTIDOS POR EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN DURANTE LA VIGENCIA 2023.

### Autorización No. 403

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, a los 16 días del mes de junio de 2023.

Firmado digitalmente  
por JACQUELINE ROJAS  
SOLANO  
Fecha: 2023.06.16  
17:59:10 -05'00'

**JACQUELINE ROJAS SOLANO**  
Diretora Regional Atlântico

Proyectó: Federico Andrés Rodríguez Vargas *Federico R.*  
Apoyo Profesional, Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

Revisó: Jairo Garizabalo Pérez *Jairo garizabalo*  
Profesional GR - 02 Adquisición de Bienes y Servicios

Revisó: Maria Teresa Argote Jutinico *MT*  
Apoyo: Adquisición de Bienes y Servicios